ACTA N° 002

Servicio Nacional de Aprendizaje-Centro de Industria y Servicios del Meta

CONSOLIDADO DE REQUISITOS SUBSANADOS – INFORME FINAL

CIUDAD Y FECHA	04 de mayo de 2022	**Hora:**	17:00 horas
MODALIDAD DE SELECCIÓN Y NÚMERO	MINIMA CUANTIA Decreto 1082 de 2015: MC-RM-012-2022		
ASISTENTES:	**Comité Evaluador** Componente Jurídico: Angelica Maria Granados Guerrero Componente HYSI: Milena Andrea Agudelo Guevara		
TEMAS:	Verificación de la Subsanación de las propuestas presentadas en la invitación Pública MC-RM-12-2022, cuyo objeto es: "Compra de Uniformes Deportivos para los servidores públicos de la Regional Meta, que participaran en los diferentes Juegos Deportivos Vigencia 2022."		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Revisión de Documentos subsanado por el oferente como respuesta a la Evaluación presentada en la invitación Pública MC-RM-012-2022 y recomendar al Ordenador del Gasto la adjudicación o declaratoria de desierto del proceso de selección de mínima cuantía que se adelanta.		
1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN			

1.1. El siguiente es el informe N°02 de verificación emitido por el Comité Jurídico y Técnico Designado de la(s) propuesta(s) presentada(s) dentro del proceso contractual referenciado, en aplicación a lo preceptuado en el Decreto 1082 del 2015, el Comité verificador designado por la Subdirectora del Centro de Industria y Servicios del Meta, procedió a revisar, estudiar y/o analizar las propuestas radicadas en el SECOP II, en los términos previstos en la invitación pública.

1.2. El Comité Evaluador procede a revisar los documentos presentados por el oferente que ocupa el primer lugar como respuesta al Informe de Evaluación Técnico N° 01 emitido por el correspondiente Comité Evaluador Jurídico y Técnico, teniendo en cuenta el cronograma establecido:

CRITERIOS JURIDICOS

DESCRIPCIÓN (Documentos/Requisitos)	**COMERCIALIZADORA CASTEL S.A.S.**
Certificación del cumplimiento de Contrato de Aprendizaje	CUMPLE, La Empresa Subsano el Requerimiento
Fotocopia del último recibo y de la planilla de pago que acredite el cumplimiento de las obligaciones al sistema de seguridad social integral y parafiscales:	CUMPLE, La Empresa Subsano el Requerimiento
Registro único tributario – RUT	CUMPLE, La Empresa Subsano el Requerimiento
Verificación de la situación militar de los proponentes: La entidad verificará en la página establecida para tal fin, https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitarySituation, la situación militar del proponente, persona natural y del representante legal de la persona jurídica, conforme a lo dispuesto en el Art. 111 del Decreto 2150 de 1995 y Artículos 19 - 20 de la Ley 1780 de 2016.	CUMPLE, La Empresa Subsano el Requerimiento
RESULTADO	**CUMPLE**

DESCRIPCIÓN (Documentos/Requisitos)	**MULTISERVICIOS AL.**
Certificación del cumplimiento de Contrato de Aprendizaje	NO CUMPLE, La Empresa No Subsano el Requerimiento
RESULTADO	**NO CUMPLE**

DESCRIPCIÓN (Documentos/Requisitos)	**COMERCIALIZADORA GENERAL DE LA COSTA SAS**
Certificación del cumplimiento de Contrato de Aprendizaje	NO CUMPLE, La Empresa No Subsano el Requerimiento
Verificación de la situación militar de los proponentes: La entidad verificará en la página establecida para tal fin, https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitarySituation, la situación militar del proponente, persona natural y del representante legal de	NO CUMPLE, La Empresa No Subsano el Requerimiento

la persona jurídica, conforme a lo dispuesto en el Art. 111 del Decreto 2150 de 1995 y Artículos 19 - 20 de la Ley 1780 de 2016. NO CUMPLE Experiencia: El oferente debe acreditar experiencia	
RESULTADO	**NO CUMPLE**

CRITERIOS TECNICOS HYSI

Ofertas Presentadas	**COMERCIALIZADORA CASTEL S.A.S**		**MULTISERVICIOS AL.**	
	CUMPLE		CUMPLE	
	Si	**No**	**Si**	**No**
Dar cumplimiento a las obligaciones del sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), así como al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG–SST y demás normas aplicables, y presentar los documentos respectivos que acrediten todos los anteriores – Decreto 1072 de 2015 (Libro 2. Parte 2, título 4, capítulos 1, 2, 3, y 6).	X			NO SUBSANO
Dar cumplimiento a los criterios legales establecidos en el subsistema de seguridad y salud en el trabajo según corresponda.	X			NO SUBSANO

CONCLUSIONES DEL INFORME EVALUADOR 2

El comité verificador, una vez analizadas las propuestas presentadas, concluye lo siguiente:

1. Se Tendrá en cuenta el orden de elegibilidad de las propuestas, teniendo en cuenta la de Menor Valor, que cumpla con todos los requerimientos Económicos, técnicos y Jurídico, que hayan allegado los respectivos documentos solicitados durante el presente proceso de evaluación en los términos señalados en los cronogramas establecidos previamente.
2. Se publica la presente acta en el Portal de Contratación SECOP II.

Milena Andrea Agudelo Guevara — Componente HYSI.

Angelica Maria Granados Guerrero — Componente Jurídico